

## INFORME DE REPORTE DE AVANCES

**Fecha:** 09 de junio de 2023

**Nombre de la Sub-actividad:** Compromiso 124.- Cronograma para el Sistema de Alertas Tempranas de las Dirección de Inteligencia y la Dirección de Gestión de Riesgos y Emergencias Penitenciarias

**Entidad Responsable:** Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores.

### Resumen:

En referencia al compromiso 124 la Dirección de Inteligencia Penitenciaria y Gestión de Riesgos Penitenciarios identificaron las actividades que servirán de insumo para establecer el Cronograma para el Sistema de Alertas Tempranas, se estableció 3 fases para este compromiso. Estas fases se compartirán una vez que el Consejo de la Judicatura conforme la mesa técnica para su socialización.

### Antecedentes:

El cronograma para el Sistema de Alertas Temprana inicio a partir de la implementación del Sistema Integral de 2 salas dinámicas de análisis y monitoreo unificado en el año 2023, el cronograma parte de la necesidad de conocer de manera oportuna y previa todos los eventos adversos dentro de los Centros de Privación de Libertad.

### Desarrollo:

En referencia al compromiso 124 la Dirección de Inteligencia Penitenciaria y Gestión de Riesgos Penitenciarios identificaron el funcionamiento, la operatividad y gestión necesaria; en diferentes fases que se desarrollan al momento:

- Fase 1: Implementación de 2 Salas Dinámicas de análisis y monitoreo (diciembre 2022. Enero 2023)
- Fase 2: Estudios de Circuitos Cerrado de video vigilancia (CCTV) (febrero- marzo 2023)
- Fase 3: Enlace Interinstitucional con el Servicio Integrado de Seguridad ECU911(abril- agosto 2023)
- Las fases antes detalladas, son actividades primordiales que forman parte del cumplimiento al compromiso 124. Se realizó los estudios de circuitos cerrados de vídeo vigilancia en todos los Centros de Privación de Libertad a nivel nacional, se conectó interinstitucional con el Servicio Integrado de Seguridad ECU911 para obtener mayor información y mejorar el sistema de alertas tempranas.

### Ministerio de Gobierno

Dirección: Benalcázar N4-24 y Espejo  
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 295-5666  
[www.ministeriodegobierno.gob.ec](http://www.ministeriodegobierno.gob.ec)

Todo lo mencionado y con la finalidad de dar cumplimiento obligatorio a la mesa N°9

Se realizaron convocatorias para revisar de manera específica los documentos requeridos según este acuerdo, por lo tanto se realizaron convocatorias a los Representantes de las Organizaciones Indígenas en las siguientes fechas: El 16 de febrero de 2023 en dónde si asistieron por medio de la plataforma digital los Representantes de las Organizaciones Indígenas, a la vez, es importante manifestar que las 3 últimas convocatorias realizadas por la SNAI no asistieron, a continuación me permito detallar las fechas de las convocatorias realizadas:

- 10 de marzo del año 2023
- 20 de abril del año 2023
- 19 de mayo del año 2023

Sin embargo, el SNAI siguió trabajando en este compromiso con la finalidad, de dar cumplimiento a lo solicitado por el Ministerio de Gobierno.

#### Conclusiones:

- El compromiso 124 se encuentra cumplido al 100% por parte del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores, por lo tanto se solicita dentro del sistema SEIGOB, el cambio de estado y la aprobación del porcentaje de avance.
- Se espera que el Consejo de la Judicatura convoque a la mesa técnica, y poder socializar el cronograma de alertas tempranas que se encuentra en ejecución dentro del SNAI.

---

**Mgs. Guillermo Ezequiel Rodríguez Rodríguez**

**Director General**

**Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores- SNAI**

#### **Ministerio de Gobierno**

**Dirección: Benalcázar N4-24 y Espejo**

**Código postal: 170401 / Quito-Ecuador**

**Teléfono: +593-2 295-5666**

**[www.ministeriodegobierno.gob.ec](http://www.ministeriodegobierno.gob.ec)**

